

**REGLAMENTO**  
REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD

**“Bono de bienvenida tarjeta de Crédito Walmart Mastercard de BAC”**

1. La actividad “Bono de bienvenida” es patrocinada por BANCO DE AMERICA CENTRAL S.A., que en adelante se denominará “BAC”, a través de la Tarjeta de Crédito Walmart Mastercard emitidas y administradas por BAC de El Salvador; es decir, **no aplica en compras realizadas con tarjetas de crédito y débito de otras instituciones financieras, ni con otras tarjetas crédito y débito de BAC.**
2. Recibe tu tarjeta de crédito Walmart Mastercard de BAC entre el 25 de agosto al 25 de octubre 2024 y realiza compras que sumen un total de \$75.00 o más en cualquier: Walmart, La Despensa de Don Juan, Maxi Despensa y Despensa Familiar.
3. El cliente tendrá hasta 30 días después de recibida la tarjeta para realizar el monto requerido, puede ser una sola compra o varias compras acumuladas.
4. El bono de \$15 Dólares Fáciles será asignado manualmente 4 semanas después de finalizado el periodo de facturación requerido. El cliente podrá consultarlo desde su Banca en Línea. El bono de \$15 Dólares Fáciles, no afectará el tope de acumulación mensual. El bono de bienvenida no exime de responsabilidad al tarjetahabiente del pago puntual de su tarjeta de crédito.
5. Esta promoción aplica para **cuentas nuevas, aprobadas y recibidas** entre el 25 de agosto y 25 de octubre de 2024
6. **No aplican en esta promoción:** Cuentas migradas, tarjetas adicionales, pago de cuotas de Compra en Cuotas.

**Versión 1, agosto 2024**